

Los Iriarte y el estudio del léxico del siglo XVIII*

The Iriartes and the Study of the Spanish Lexicon of the Eighteenth Century

MIGUEL ÁNGEL PERDOMO BATISTA

Filología Española, Clásica y Árabe
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
C/ Pérez del Toro 1. Las Palmas, 35003
miguel.perdomo@ulpgc.es
Orcid ID: 0000-0002-5019-2368

RECIBIDO: 17 DE MAYO DE 2016
ACEPTADO: 26 DE JULIO DE 2016

Resumen: Juan de Iriarte y Cisneros y sus sobrinos Bernardo, Tomás y Domingo de Iriarte y Nieves-Ravelo conformaron uno de los grupos intelectuales más importantes de la España del siglo XVIII. Algunos de los manuscritos que nos dejaron son interesantes para la lexicología y la lexicografía históricas. Por una parte, pueden aportarnos datos sobre el desarrollo de ambas disciplinas en la etapa; por otra, y sobre todo, nos facilitan el conocimiento del léxico de la época. Nuestro examen, que seguirá una metodología historiográfica, ofrecerá datos de obras desconocidas, y mostrará también cómo la ascensión política y social de los Iriarte estuvo vinculada a sus proyectos filológicos.

Palabras clave: Iriarte. Siglo XVIII. Lexicografía. Lexicología. Léxico latino. Ilustración española.

Abstract: Juan de Iriarte y Cisneros and his nephews, Bernardo, Tomás and Domingo de Iriarte y Nieves-Ravelo formed one of the most important intellectual groups of the eighteenth century Spain. Some of the manuscripts left to us are interesting for historical lexicology and lexicography. On the one hand, they can provide data on the development of both disciplines on the stage; on the other, and above all, they provide knowledge of the Spanish lexicon of the time. Our review will provide information about unknown works, and also show how the political and social ascension of the Iriartes was linked to their philological projects.

Keywords: Iriarte. 18th Century. Lexicography. Lexicology. Latin Lexicon. Spanish Enlightenment.

* Queremos expresar nuestro agradecimiento a don Fausto Roldán, director de la Biblioteca de la Fundación Bartolomé March de Palma de Mallorca, y al personal de la Biblioteca por las facilidades y la ayuda brindadas para la consulta de los documentos del fondo Iriarte, depositado en la Biblioteca.

INTRODUCCIÓN

Juan de Iriarte y Cisneros y sus sobrinos Bernardo, Tomás –el conocido fabulista– y Domingo de Iriarte y Nieves-Ravelo conformaron uno de los grupos intelectuales más significados de la España del siglo XVIII. El relieve que adquirió el clan familiar se sustentaba en su prestigio intelectual y literario, en los altos puestos políticos que ocuparon sus componentes, y, consecuentemente, en la estimable posición social que alcanzaron.

El principal muñidor de todo ello fue Juan de Iriarte, que llamó a sus sobrinos a la corte y los educó de propia y ajena mano. Don Juan retuvo a sus sobrinos consigo y los fue vinculando a sus empleos y encargos al tiempo que los introducía en la importante red de relaciones que iría tejiendo a lo largo de su vida.¹ Iriarte aprovechó el patronazgo del Duque de Béjar y también su relación con el *grupo de los vizcaínos*² para ascender social y políticamente y para situar a los sobrinos en la secretarías de Estado, ámbito de creciente importancia entonces como consecuencia de una transformación del orden internacional que implicaba la sustitución de las relaciones directas entre los estados por las relaciones abstractas de la diplomacia, y también como consecuencia del reformismo borbónico, que requería la existencia de altos funcionarios y de un sector de burócratas. Además, la llegada de la nueva dinastía supuso un cambio de las élites gobernantes de la Monarquía, pues se intentó contener a los poderosos reemplazando a buena parte de la alta nobleza castellana por hombres nuevos que carecían de peso político propio. Así se explica el ascendiente de los secretarios de Estado, que tenían a su cargo la política exterior, y cuyo contacto directo con el soberano permitía el acceso a los recursos de la Monarquía. Todo ello contribuyó al desarrollo de una elite de burócratas que se vio involucrada en unas nuevas prácticas políticas y sociales cuyo denominador común era la cultura, como puede advertirse muy bien en los trabajos literarios y filológicos de los Iriarte, a los que nos iremos refiriendo en relación con los sucesivos puestos que irían alcanzando en la administración borbónica. Pues tales iniciativas son, a un tiempo, causa y efecto de su ascenso político y social. Como se advertirá, nuestro examen mostrará datos y obras desconocidos hasta ahora. En el ámbito preciso de la lexicografía y la lexicología históricas, los Iriarte tienen un doble interés, porque son una referencia

1. De la ascensión de los Iriarte nos hemos ocupado en Perdomo-Batista 2011a. Puede verse también Perdomo-Batista 2011b.

2. Sobre esta cuestión, puede verse Perdomo-Batista 2011a.

para conocer ambas disciplinas en su época y, al mismo tiempo, y, sobre todo, una fuente para conocer el léxico del siglo XVIII.

LOS IRIARTE Y LA LEXICOGRAFÍA DIECIOCHESCA

Empezaremos por Juan de Iriarte,³ que impulsó y dirigió las carreras de sus sobrinos. Don Juan empezó en 1729 como escribiente segundo de la Real Biblioteca y llegó a bibliotecario primero en 1766. En 1742 fue nombrado traductor de la secretaría del despacho de Estado,⁴ en 1743 la Real Academia lo nombró miembro supernumerario y en 1747, individuo de número. Es conocida su participación en las actividades académicas (especialmente en las tareas del *Diccionario de Autoridades*, pues se ocupó, junto con Luzán, de las correspondencias latinas). Según Zamora Vicente (97), don Juan fue elegido para cubrir la baja dejada por Miguel Gutiérrez de Valdivia tras la muerte de este en 1747. Ocupó la silla z, y desempeñó el cargo de tesorero en sustitución de Luzán desde 1754 hasta 1769. Por carta de Martínez Pingarrón a Mayans⁵ del 26 de febrero de 1757 sabemos que por entonces Iriarte tenía a su cargo la venta del *Diccionario* como tesorero de la Academia. Según Cotarelo y Mori (42, n. 39), Iriarte fue muchas veces secretario interino de la Academia. Zamora Vicente añade que la voz de don Juan no dejó de oírse en la preparación de la *Gramática* de la Academia. Buen testimonio de la participación de Iriarte en las tareas académicas son los discursos pronunciados ante la Corporación, recogidos después en las *Obras sueltas* (1774, t. II), y de los que nos interesan en particular el “Discurso sobre la imperfección de los diccionarios”⁶ y

-
3. Para las biografías de los Iriarte contamos con la *Noticia de la vida y literatura de D. Juan de Iriarte*, que contiene unos apuntes biográficos sobre sus primeros años redactados por don Juan, continuada después por Bernardo de Iriarte y publicada al frente de la *Gramática latina* y también como suelta. Deben tenerse en cuenta, además, las referencias de Sempere y Guarinos, Juan Andrés, Pignatelli, Pedro Durán y el conde de la Viñaza. Resulta indispensable la consulta de los trabajos de Emilio Cotarelo, Diego Guigou, Eric Beerman, Sebastián de la Nuez Caballero y Alonso Zamora Vicente. Es muy oportuna además, la consulta de las cartas remitidas por Martínez Pingarrón a Mayans, en las que le informa sobre la vida de la Real Biblioteca. Han sido editadas por Antonio Mestre y pueden consultarse en línea en la Biblioteca Valenciana.
 4. Hemos localizado en el Archivo General del Palacio Real de Madrid el decreto por el que Felipe V nombra a Juan de Iriarte traductor de la primera secretaría de Estado y del Despacho en 1742. El decreto va acompañado de un oficio del Duque de la Mirándola, mayordomo mayor de la casa del rey, ordenando el asiento del nombramiento.
 5. Biblioteca Valenciana: *Epistolario, Vol. VIII: Mayans y Martínez Pingarrón, 2: Los manteístas y la cultura ilustrada*. Carta n.º 7.
 6. Editado también por Fernández Hernández (97-104).

“Observaciones sobre las Reglas que formó la Academia el año 1743 para la corrección y suplemento del *Diccionario*”, que no fue recogido en las *Obras sueltas* y ha sido editado por Carmen Hernández González (1989). El manuscrito, fechado en 1755, fue localizado por la autora en la Biblioteca de la Fundación Bartolomé March (en adelante BFBM) en Palma de Mallorca (signatura: 14-2-2 I, folios 365-382 del volumen titulado “Papeles de la Real Academia”). Más recientemente, también se ha referido a estas cuestiones Antonio Salvador Plans.

El año de 1754 fue significativo en la vida de los Iriarte. Aquel año don Juan recibió un importante encargo real: la composición de un diccionario latino-español y español-latino, para lo cual se le ordenaba que se ayudase de José Joaquín de Lorga y de su sobrino Bernardo de Iriarte y Nieves-Ravelo, que desde hacía tiempo se encontraba ya en Madrid. Bernardo ayudará a su tío en la composición del diccionario hasta 1756, año en el que obtuvo la secretaría de la Legación de Parma. Del diccionario solo se entregaron seiscientos artículos de la letra A en 1758 y otros quinientos en 1759. Hemos podido ver el manuscrito de este diccionario en la BFBM (signatura B99-A06C), en la que se halla depositado el importantísimo legado de los Iriarte: manuscritos, cartas, etc.⁷ Un examen del documento podría aportar datos interesantes sobre el léxico y la técnica lexicográfica de la época. El volumen comprende las entradas correspondientes a la letra A del *Diccionario*, además de una serie de acuerdos ministeriales, documentos y cartas sobre este tema. De esta obra habla don Juan en dos cartas dirigidas al Conde de Valparaíso y publicadas en el tomo 2 del *Epistolario Español* (Ochoa 194-96).

En 1754 llegó a Madrid Domingo de Iriarte y Nieves-Ravelo, hermano de Bernardo.⁸ Contaba entonces Domingo 15 años, y, como después se verá,

7. Se trata de 198 volúmenes manuscritos que comprenden: cartas de los Iriarte y de diversa procedencia; documentos, informes y memoriales; epigramas y poemas de don Juan y antologías poéticas de otros autores; colecciones de refranes, inscripciones latinas y vocabularios; repertorios bibliográficos e inventarios de bibliotecas; copias de manuscritos y manuscritos originales de otros autores; apuntes y noticias histórico-literarias, apuntaciones sobre la teoría gramatical de los autores clásicos; borradores de las obras de don Juan (*Catálogo de los manuscritos griegos, Gramática latina*, diccionario latino-castellano, discursos leídos en la Academia); etc. Debemos recordar además que el archivo de Juan de Iriarte fue después de Bernardo, y en realidad de todos los Iriarte, y recibió bastantes documentos de Tomás, Domingo y del mismo Bernardo, y así se enriqueció la colección original de don Juan. Para la historia de esta importante colección puede verse Gregorio de Andrés (601). La producción latina de don Juan ha sido descrita y catalogada por Salas Salgado.

8. Esta es la fecha que recoge Guigou y Costa (171). Pedro Durán (320) afirma que la llegada se produjo el 31 de mayo de 1757.

con el tiempo le serían encomendadas importantes misiones políticas y diplomáticas.

En 1762 Bernardo entró en la RAE. Se ha dicho que fue designado en sustitución de su tío, cuya salud era delicada. Zamora Vicente (74) afirma que Bernardo sustituyó a Pérez Pastor, que había ocupado la silla *H* y falleció en 1763. Según Zamora Vicente (451), durante la Guerra de la Independencia, la Academia solo celebró una veintena de sesiones, marcadas por la vacilación y con ausencias muy significativas. Bernardo de Iriarte cuidó de la casa con la colaboración del bibliotecario Rodríguez Almanzón.

En 1765 Bernardo dio a la imprenta su traducción del *Tancredo* de Voltaire,⁹ y al tiempo Aranda le encargó que buscara en el viejo depósito dramático español las obras adecuadas al gusto neoclásico. Examinó más de 600 comedias, de las que seleccionó 70, que habrían de servir para surtir a los teatros provisionalmente. Muchas de las obras seleccionadas fueron modificadas para reducirlas en lo posible a la regla de las tres unidades.¹⁰ Se pasaba así de la reforma material del teatro, que se había logrado gracias a la publicación de diversas ordenanzas municipales y policiales, a su reforma literaria. En 1768 se crearon los Teatros de los Reales Sitios, para los que Tomás, que había llegado a Madrid el 4 de julio de 1764,¹¹ traducirá obras del francés desde 1769 hasta 1777.¹² En 1788 estrenó *El señorito mimado* y publicó *La señorita malcriada*,

9. *Tancredo, tragedia traducida de francés en castellano*, s.l., s.n., 1765. Esta obra es una rareza, pues su autor la recogió al poco de salir. Existe un ejemplar en El Museo Canario (M-IV-B-6).

10. Puede verse el *Informe de D. Bernardo de Iriarte al Conde de Aranda*, ms. fechado en San Ildefonso el 20 de agosto de 1767. Emilio Cotarelo y Mori (97, n. 26) reproduce un extracto de este documento, localizado por él en la Biblioteca Nacional con la siguiente signatura: Cc-250. Hemos localizado en la Biblioteca Nacional (fichero de la Sala Cervantes) un manuscrito descrito en la ficha correspondiente de la siguiente forma: *Lista de comedias escogidas y corregidas para los dos teatros de la corte*, sig. 9327-cc. 250 (ff. 72-85v). Hay además algunas cartas de Bernardo relativas al traslado de libros pertenecientes a la reina madre desde el palacio de San Ildefonso a la Biblioteca del Palacio Real. Existen también varios manuscritos de Tomás de Iriarte sobre su traducción de la *Poética* de Horacio y sobre otras obras. Fruto de la participación de Bernardo en la reforma teatral es otro documento redactado poco tiempo después: *Parecer de Bernardo Iriarte dado a José Manuel de Ayala, comisario corrector de dramas para el teatro de la corte, sobre las reformas que debía hacer*, ms. localizado en la Biblioteca Nacional con la signatura Mss/12977/10. Emilio Cotarelo y Mori (98 y 467-69) reproduce este documento.

11. "Apuntaciones que un curioso pidió a D. Tomás de Iriarte a cerca de su vida y estudios, escritas en 30 de julio de 1780". BNE: Mss/10460, p. 3.

12. Según Rafael Fernández Hernández (259), las obras que tradujo Tomás por encargo de Aranda son las siguientes, *El malgastador* y *El filósofo casado o el marido avergonzado de serlo*, de Néricault Destouches; *La escocesa* y *El huérfano de la China*, ambas de Voltaire; *El aprensivo (Le malade imaginaire)*, de Molière; *El mal hombre (Le méchant)*, de J. B. Louis Gresset; *El mercader de Esmirna*, de Chamfort; *El amante despechado*; *El huérfano inglés*, cuya traducción también se atribuye a Sedano.

que podrían interpretarse como la culminación de la reforma iniciada años atrás.¹³ Tenemos noticia de un diccionario de rimas de Tomás de Iriarte, citado por San Vicente (34): “Lista de terminaciones varias de la lengua castellana que deben considerarse como otras tantas fuentes diversas de consonantes y contribuyen á probar la variedad de nuestro idioma”.

Hemos hallado en la BFBM una nota suelta (probablemente un autógrafo de Bernardo), en la que se afirma lo que sigue:

El malgastador.

Traducida de la francesa intitulada *Le Disipateur*.

Esta traducción la hizo D.n Dom.o Yriarte, y en Valencia encontré casualmente este ejemplar impreso en Barcelona. Se representó en el teatro de los Sitios R.les con cuyo objeto la tradujo D.n Dom.o Yriarte.¹⁴

La traducción de esta obra de Destouches, de la que se conservan varios manuscritos en la BNE, generalmente se atribuye a Tomás de Iriarte, a pesar de lo que se afirma en la nota anterior, que daremos por buena, pues hemos podido localizar dos ediciones de la obra en Barcelona en 1775. Además, en el *Catálogo* de manuscritos de Thomas Phillips (176), que fue uno de los propietarios de la colección de los Iriarte, se hace referencia a la obra impresa traducida por Domingo. Seguramente, el impreso se separó de la nota, que es lo único que ha llegado hasta nosotros. El hecho nos indica que la traducción de la obra de Destouches no fue de Tomás sino de Domingo, que este último también participó en el proyecto de reforma del teatro del siglo XVIII, que tal proyecto se mantuvo hasta bien avanzada la centuria, y que todos los Iriarte tuvieron intereses literarios, seguramente para promocionar su ascenso político y social.

13. Para Rafael Fernández Hernández (258 y 260), Tomás de Iriarte participa en el proyecto de reforma del teatro español en tres fases: traducción de piezas francesas, preparación del plan de sus obras teatrales, publicación y representación de esas obras (*El señorito mimado*, *La señorita malcriada* y *El don de gentes*). Claro está que en la historia de la reforma de la escena española Tomás contó con los precedentes de Bernardo de Iriarte y Clavijo y Fajardo, entre otros. Las críticas de Clavijo culminarían con la prohibición de los autos sacramentales en 1765. Bernardo se aplicó a la expurgación y selección del teatro barroco. Según Rafael Fernández, Nicolás F. de Moratín y Tomás de Iriarte adaptaron la comedia de buenas costumbres, perfeccionada después por Leandro F. Moratín. La tragedia neoclásica francesa fue adaptada por Montiano, Nicolás F. de Moratín, García de la Huerta, López de Ayala, Cienfuegos, Jovellanos y Cadalso. El programa ilustrado para la reforma teatral comprendía el expurgo del teatro barroco y la consolidación de un nuevo canon teatral, implantado gracias a las traducciones y a la adaptación de la comedia de costumbres, la comedia sentimental y la tragedia francesas.

14. BFBM, caja signada como “Juan de Iriarte, Datos biográficos v”, B1010-A-04(4).

Don Juan bajó al sepulcro¹⁵ en 1771, justo cuando se comenzaba a imprimir su *Gramática latina*; Tomás fue nombrado entonces traductor de la primera secretaría de Estado y del despacho en sustitución de su tío. En 1774 Bernardo editó mediante suscripción las *Obras sueltas de D. Juan de Iriarte*, en cuyos dos tomos se incluyó una parte de su obra crítica y erudita y de su producción poética y epigráfica, además de una selección de su dilatadísima colección de refranes. La parte crítica y erudita está formada por los artículos publicados en el *Diario de los literatos de España* y por los discursos leídos en la Academia de la Lengua. En cuanto a la producción poética, se recogieron tanto las creaciones propias (epigramas y poemas sagrados y profanos) como los epigramas traducidos de Marcial. En 1799, al morir el siglo, aún vería la luz otra obra póstuma de don Juan, la *Sintaxis latina de D. Juan de Iriarte con algunas notas para uso del Real Seminario de Educandos de Valencia*, se trata de una obra casi olvidada (no la recogen Aguilar Piñal ni Millares Carlo/Hernández Suárez, pero sí aparece en BICRES III, 310) que reproduce, con algunas alteraciones y con la adición de notas, el apartado del mismo nombre incluido en la *Gramática* latina. Hemos visto el ejemplar que se halla en la Biblioteca Valenciana. Como se advierte en el título y puede deducirse de la adición de notas, que naturalmente son lo más interesante de la edición, la edición de la *Sintaxis* tenía una finalidad didáctica.

Desaparecido don Juan, los Iriarte se mantuvieron unidos bajo la tutela de Bernardo, que desde tiempo atrás, y tal vez debido a su fuerte carácter, se había impuesto como cabeza del grupo. Al menos esto es lo que podemos deducir de lo que cuenta Martínez Pingarrón a Mayans en carta del 7 de noviembre de 1769 sobre las críticas de don Juan a Pérez Bayer en su *Biblioteca griega*:

Este, como ya son otros los tiempos y las circunstancias, intenta se mude aquel pliego, se elogie a Bayer y se modere la crítica, para lo cual hay mil motivos. Iriarte entra en el elogio, pero no en la moderación; con que anda una gresca intestina de que Dios nos libre. No sé si de unos días a

15. Falleció en su domicilio de la calle Veneras, “casas de don Juan de Salamanca”. Fue sepultado por disposición suya en el Camposanto de la Buena Dicha, fundado en 1594 como cementerio para pobres por la Hermandad de la Buena Dicha. Este cementerio pertenecía al hospital del mismo nombre, y se situaba en su parte trasera. Su tapia daba a la actual calle Libreros y solo poseía un ciprés. Allí fueron enterradas muchas víctimas del levantamiento del 2 de mayo de 1808, como la bordadora de quince años Manuela Malasaña, que dio su nombre al conocido barrio de Madrid. El hospital y el cementerio desaparecieron en 1917 para dejar su lugar a la actual Iglesia de la Buena Dicha, hermoso edificio situado entre las calles Silva y Libreros, junto a la Gran Vía.

esta parte se habrá convencido Iriarte, a persuasión de sus sobrinos, especialmente del D. Bernardo que es quien le manda, menos en lo que él usa de su tenacidad.¹⁶

El año en que falleció su tío, Domingo de Iriarte ya era oficial octavo de la primera secretaría de Estado y del Despacho. Algunos años después, en 1776, será nombrado secretario de la Embajada en Viena, cargo que desempeñará durante diez años, pero como oficial tercero. En 1786 se le ordenó marchar a París en calidad de oficial segundo con el conde de Fernán Núñez, a la sazón embajador. El conde fue destituido por Carlos IV en 1791. Tras su destitución, Fernán Núñez entregará las plenipotenciarias a Domingo, que es el secretario de la Embajada. Al entrar Francia y España en guerra dos años más tarde, Domingo fue nombrado ministro plenipotenciario en Polonia.¹⁷ En 1794 fue comisionado para buscar la paz con Francia, elección bien acogida por los franceses. El acuerdo de paz, que era necesario para las dos partes, satisfizo a ambas, y le ganará a Domingo el reconocimiento y el obsequio de Francia y el nombramiento de caballero de la Orden de Carlos III en España.¹⁸ Poco después le llega el nombramiento de embajador en Francia, aunque ya se encuentra muy enfermo, y determina regresar a España para reponer su salud. De camino a Madrid, muere en Gerona de tuberculosis en 1795.

Actitudes lingüísticas y nuevos espacios de sociabilidad

Como cabría suponer, la vida y la obra de Domingo tienen menos significado para la lexicografía y la lexicología históricas que la de sus hermanos y su tío, pero no carecen totalmente de interés. Conocemos la existencia de un texto redactado por Domingo titulado *Discurso leído en casa del señor conde de Fernán Núñez a su Ex.a y a varias damas y caballeros reunidos a el día 13 de Enero. Por D. Do-*

16. Biblioteca Valenciana: *Gregorio Mayans y Siscar Digital, Epistolario, vol. IX: Mayans y Martínez Pingarrón, 3: Real Biblioteca y política cultural*. Carta n.º 185.

17. En el Archivo Histórico Nacional (secretaría de Estado y del Despacho de Estado), se conservan los despachos de Domingo de Iriarte como ministro plenipotenciario de España en Polonia: ESTADO, 4376, 3; ESTADO, 3455 y ESTADO, 3455, 14. Hemos obtenido las referencias a través de PARES (<<http://pares.mcu.es>>).

18. Hemos localizado en el Archivo Histórico Nacional el Expediente de pruebas de caballero de la Orden de Carlos III correspondiente a Domingo de Iriarte, en el que se acredita su hidalguía por las dos líneas de la rama paterna (Iriarte-Cisneros). Este extenso documento está dividido en cuatro partes: Extracto de lo sustanciado en el informe; N.º 1, Documentos de Canarias; N.º 2, Documentos de Guipúzcoa; N.º 3, Documentos de Aragón. El manuscrito es un valioso documento para las biografías de los Iriarte y para la historia de las Islas.

mingo de Yriarte. Se trata de un impreso de 16 páginas conservado en la Biblioteca de Montserrat (signatura: F*187*4*11) y digitalizado por *Google books*. El texto, que nunca hemos visto citado y sobre el que estamos preparando un trabajo, fue publicado por el conde Fernán Núñez, embajador en Francia, en 1788. Se trata de los estatutos –redactados por Domingo de Iriarte en calidad de secretario y censor– de una supuesta Sociedad con sede en la casa del Conde, que actúa como presidente. El cometido de esta “Sociedad Conservadora de la Lengua” era velar por el buen uso del idioma por los españoles residentes en París, especialmente en las reuniones en casa del anfitrión, sancionar el mal uso y aclarar las dudas, en particular en relación con la introducción de galicismos de todo tipo. En la ocurrente broma, se incluye –además de la relación de todos los firmantes de los estatutos– el sello con el lema de la Sociedad Conservadora de la lengua: “Dudo, consulto, conservo”. Al margen de su gracia, muy propia quizá del gusto rococó, la broma nos muestra la relación entre ciertas actitudes lingüísticas de la época y los nuevos espacios de sociabilidad, en este caso los salones. La cuestión es interesante porque, por una parte, las nuevas formas de ocio y los nuevos espacios de sociabilidad (la tertulia, el salón, el café, el refresco, la visita, el paseo...) tienen su lenguaje e implican la introducción de nuevas voces; y, por otra, y desde el punto de vista pragmático, esos nuevos espacios suponen nuevas formas de interacción social y comunicativa con normas y usos específicos. Quizá el testimonio más evidente de ello sea el propio término que remite genéricamente a las nuevas formas de interacción, el neologismo *civilidad*, que puede documentarse a finales del XVII y entra en el idioma durante la primera mitad del XVIII. Pero también valdrían *civilización* y *sociabilidad*. Todos ellos han sido estudiados por Álvarez de Miranda (1992) Pero podemos citar también el italianismo “chichisbeo”, definido por Lobo (128-36) en unas décimas.¹⁹ El *Diccionario de Autoridades* lo recoge en el tomo II (1729, *chichisveo: Espécie de galantéo, obsequio, y servicio cortesano de un hombre à una mugér*) y cita el principio de las décimas de Lobo:

Es, Señora, el Chichisbeo,
 una inmutable atención,
 donde nace la ambición
 extranjera del deseo.

19. La voz también fue introducida por Juan de Iriarte en su *Diccionario de voces nuevamente introducidas en la lengua castellana* (183): “chichisbeo bea, voz italiana introducida al principio de este siglo 18”. Al “Diccionario” de Iriarte nos referiremos más adelante.

Como puede advertirse, voces y usos nuevos se introdujeron desde fecha bien temprana.

Léxico político

Por otra parte, e independientemente del rico epistolario conservado en la Fundación Bartolomé March, tenemos las cartas que Domingo enviaba desde su puesto en la embajada en París para dar cuenta de los acontecimientos revolucionarios en Francia. La correspondencia de Iriarte, publicada por J. Chaumié, es una fuente preciosa para conocer la introducción del léxico político revolucionario en España.²⁰ En tal sentido, y como señala Gil Novales (286) en un despacho fechado el 4 de julio de 1792, Domingo proponía modernizar la cifra de la embajada:

Como en la Revolución han mudado tanto las cosas, se ha puesto en uso, o se han inventado, palabras para expresarlas, de modo que podría hacerse de ellas un Diccionario, y aún sería preciso fixar la versión castellana del modo más genial a nuestra lengua; pero esto pediría algún tiempo y sobre todo la tranquilidad para dedicarse a ello.²¹

La referencia de Iriarte al “genio” del idioma revela una aguda conciencia lingüística en quien, aunque cultivado, no era propiamente un hombre de letras. Según Gil Novales (286), Domingo remitía una lista de las palabras que debían añadirse a la cifra antigua. Se trata de una relación ordenada alfabéticamente formada por 223 entradas, algunas múltiples, que en total alcanzan 271 voces. Muchas de ellas son antropónimos o topónimos, algunos de los cuales son muy anteriores a la Revolución y cuya inclusión en la relación se debe a que estas voces habían cobrado nueva vida o nuevos matices con los acontecimientos revolucionarios. Entre los nombres comunes incluye *abate*,²² que no era voz nueva en castellano, pero a la que Iriarte da un valor relacionado con las ideas revolucionarias. Domingo introduce²³ la voz *abogado* (para traducir *procurador*) y *café*, lo que resulta sorprendente por la amplia difusión de este úl-

20. Puede verse también el trabajo de Moreno Alonso.

21. Gil Novales localiza este despacho en AHN, Estado, legajo 4015, f. 75. La relación de voces citada más adelante está contenida en el folio 76.

22. Introducida también por Juan de Iriarte en su *Diccionario de voces nuevamente introducidas en la lengua castellana*. Don Juan no conoció la relación de Domingo, pues había fallecido en 1771.

23. En los ejemplos seguimos la exposición de Gil Novales (292).

timo término en el siglo XVIII, pero explicable pragmáticamente si tenemos en cuenta que se trata de uno de los nuevos espacios de socialización a los que nos referíamos antes. Una parte de las voces recogidas por Iriarte se refiere al lenguaje de las nuevas instituciones: *asamblea de distrito, electoral, primarias, colonial, legislativa; barra de la asamblea, cámaras, ciudadano activo, club, confederación, convocar, congresos*. Como puede advertirse no siempre se trata de palabras nuevas para el idioma, sino de voces que debían ser cifradas porque habían adquirido una nueva vida o nuevos matices en el contexto revolucionario. Es necesario tenerlo en cuenta para comprender las motivaciones de Iriarte, que añade también las palabras parainstitucionales: *impuesto, insurrección, instiga, inviolabilidad, moción*. La presencia de *mendigos*, que es voz muy antigua en castellano, pero con la que quizá se quiere aludir al problema subyacente en la Revolución, el de los *pauvres*, viene a mostrarnos que el mecanismo de la poligénesis temporal²⁴ tiene una motivación social (política, económica, cultural). Y acaso se trate más de un hecho pragmático que estrictamente lexicológico. A las palabras anteriores Domingo añadía *nación, oficiales municipales, oficial, oposición, obreros, orador, partido* y otras.

Léxico dialectal

En cuanto a don Juan de Iriarte, nos dejó varios manuscritos muy interesantes para la lexicografía y la lexicología históricas, y especialmente para el estudio del léxico del siglo XVIII.²⁵ A ellos nos referiremos a continuación. Empezaremos con el *Vocabularium verborum rariorum ex canariis*. Se trata de un volumen manuscrito de 276 páginas encuadernado en 16°. Se conserva en la BFBM (signatura B99-B-13, caja signada “Vocabularium verborum rariorum ex

24. Se trata de ese estadio intermedio entre el préstamo y la creación interna al que se ha referido Álvarez de Miranda (2005). A esta categoría se adscribirían aquellas voces cuya existencia puede documentarse en un momento determinado de la historia de la lengua, pero que no se difunden y entran a formar parte del idioma hasta otro momento posterior más o menos distante en el tiempo.

25. Nos ocuparemos solo de los manuscritos relacionados con el léxico español, no de los que corresponden al léxico latino, al que, como cabría esperar de un consumado latinista, don Juan dedicó también algunos trabajos: “Diccionario latino-castellano” (BFBM, B99-A06), “Lexicum zoicum sive animalium I y II” (B99-B-15/16), “Nomina communia masculi et poemini generis literarum ordine digesta” (BFBM, B100-A-17.1). En lo concerniente a la lengua griega, puede citarse el manuscrito “Indice de verbos griegos” (BFBM, B100-A-14). A todo ello habría que añadir muchísimos apuntes sobre autores latinos y griegos y observaciones tomadas de autores clásicos sobre todas las partes de la oración, materiales que don Juan sin duda utilizaría en la redacción de la *Gramática latina*.

canariis”) y contiene un diccionario con antropónimos, términos y expresiones utilizados por los aborígenes canarios. Empero, el material recogido por don Juan no es original, sino que fue tomado de los historiadores de la conquista de las Islas (fundamentalmente Núñez de la Peña, Alonso de Espinosa y Béthencourt). Véase, por ejemplo, el canarismo *anepa*:²⁶

Anepa T. Hasta q el Rey llevava delante de si Esp. [inosa] 29
Lanza traduze Peña [Núñez de la Peña] 37²⁷

Como puede advertirse, las voces y expresiones se han introducido con la referencia bibliográfica correspondiente. El manuscrito no está fechado. Veamos ahora otro ejemplo, en este caso una expresión:

Agoñe Yacoron Yñatzohaña Chacoñamet T. Esp. 24 Formula q usaban los Grandes de aquellos Reynos cuando elogian el Rey. Y quiere decir juro por el huesso de aquel dia en q te hiciste grande Peña. 36 dice Ag.e Yac.n Ynatzahana Chaconamet.²⁸

Se ha afirmado que la *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*, redactada por el canario Sebastián Felipe Lugo-Viña hacia 1846 y publicada en el *Boletín de la Real Academia*²⁹ en 1920, “tiene el mérito de ser la primera de este género en el Archipiélago canario y una de las primeras que en España se dedicaron al habla popular”.³⁰ En opinión de Pérez Vidal (6), la Academia tomó de la colección de Lugo-Viña gran parte de los canarismos de su *Diccionario*. Como se advertirá en seguida, el *Vocabularium* de Iriarte es muy anterior, y, si no es el primero, será de las más tempranas colecciones de voces dialectales de España, y permite documentar desde fecha bien temprana el interés por las lenguas y las hablas locales sin una finalidad práctica inmediata, como sucede con las obras lexicográficas y gramaticales de los misioneros. No tiene nada de extraño si tenemos en cuenta, como señala Alvar Ezquerro (398), que una parte importante de las primeras muestras de la lexicografía dialectal española se refieren a las voces de origen americano, y, como se sabe, el español de las Is-

26. Así la recogen Corrales y Corbella en el DHECan: *añepa, anepa, anzpa*. (De orig. prebispánico). f. *Entre los aborígenes canarios: Lanza o vara de tea que se usaba como insignia de la dignidad real*. En el DHECan no hay referencias al *Vocabularium* de don Juan.

27. Iriarte y Cisneros, *Vocabularium verborum rariorum ex canariis* 37.

28. Iriarte y Cisneros, *Vocabularium verborum rariorum ex canariis* 5.

29. También existe una edición con prólogo y notas de José Pérez Vidal.

30. Esta es la opinión de Demerson y Montero (183 y 200), que siguen a Pérez Vidal.

las se inscribe en el llamado español atlántico o meridional y forma grupo común con el andaluz y con el español de América. De modo que la obra de Iriarte solo es la constatación de una tendencia más general. Por otra parte, el interés por las lenguas y las hablas locales fue característico en el siglo XVIII. En un trabajo anterior (Perdomo-Batista 2012) hemos intentado explicar esta inclinación.

Por lo que respecta a los trabajos de don Juan, no queremos terminar la relación sin hacer referencia a la “Bibliotheca de autores que han escrito de Canarias”, manuscrito conservado en la BFBM (B-99-Bb-17) estudiado y editado no hace mucho por Eff-Darwich. Como señala el propio Eff-Darwich (393), la existencia de esta obra vendría a demostrar que el “pionero de los estudios bibliográficos canarios” no fue Viera y Clavijo, como suele suponerse. Y añade que, en virtud de su empleo en la Real Biblioteca, Iriarte habría tenido una posición privilegiada para acceder a todo tipo de noticias y obras sobre las Islas. El manuscrito nos interesa porque, como se advertirá en su título, nos proporciona datos de obras impresas que pueden contener voces canarias de origen prehispánico, además de noticias sobre relatos de la conquista, sobre las costumbres de los guanches, etc.

Neología

Además del “Vocabularium verborum rariorum ex canariis”, don Juan nos dejó también un interesantísimo *Diccionario de voces nuevamente introducidas en la lengua castellana*, manuscrito de 869 páginas en 16^o sobre el que estamos preparando un trabajo y que hemos podido consultar en la Fundación Bartolomé March (signatura B99-B-12, caja signada “Voces nuevamente introducidas en la lengua castellana”).³¹ Cada una de las páginas del volumen parece corresponder a las fichas que Iriarte utilizó para recoger los términos. Las voces, a veces sin definición, en ocasiones aparecen marcadas con información diastrática. En algunos casos Iriarte suministra información gramatical sobre la categoría, el género y el número. No faltan los ejemplos de uso y la información etimológica.

Bastimento.

Por Navio o embarcación. Comunmente se dice en castellano bajo (59).

31. Aparece citado en San Vicente (33).

Matapecados. s. m. voz de los teatros (557).

Pediluvio.

Voz médica lo mismo que baño de pies (647).

Pormenor s. m. voz complexa. Modernamente introducida (707).

De pie derecho. El sujeto vestido en cuerpo de militar.

Hoy viene Vm. de pie derecho.

Hoy está Vm. de pie derecho (681).

Pneumatico, ca.

Como maquina Pneumatica (699).

Para especificar la novedad de los neologismos, Iriarte utiliza varias fórmulas (el subrayado es nuestro):

Marmiton. s. m. Lo mismo que galopin de cocina voz moderna tomada del francés (553).

Patriense por patricio, voz introducida modernamente por algunos (639).

Pompadur. Color que tira a carmesí oscuro. Tomado recientemente del francés (703).

Rústica. Enquadernar á la rustica. Expresion tomada del italiano que se ingtroduxo por d.n Angel Corradi librero italiano de nación ginoves en Madrid en mis días (787).

Voga, como estar en voga.

Correr en reputacion, ó credito estar muy valido.

Frase enteramente francesa introducida al principio de este siglo (861).

La referencia a Ángel Corradi, destacado librero del Madrid de Fernando VI y Carlos III, quizá nos permita datar el *Diccionario* de Iriarte. En efecto, Corradi se estableció a mediados de siglo y falleció en 1777;³² don Juan, en 1771. De modo que el manuscrito debió redactarse entre 1750 y 1771.

32. Sobre este destacado librero, puede verse Sánchez Espinosa, que afirma que Corradi mantuvo una estrecha relación con la Real Biblioteca y la Real Academia, de las que fue uno de sus principales proveedores entre fines de los 50 y mediados de los 70. Según Sánchez Espinosa, la primera mención conocida de Ángel Corradi es la que apareció en la *Gaceta de Madrid* el 18 de enero de 1746. Corradi debió tratar frecuentemente con Iriarte, que era Bibliotecario Real y Académico, y esto explicaría la referencia tan detallada de este último.

Muchas de las voces recogidas por Iriarte son galicismos, pero abundan también los italianismos. Como puede suponerse, se trata de un valioso documento sobre una cuestión polémica (la del neologismo y el galicismo en el siglo XVIII) que no ha dejado de suscitar opiniones contrastadas. Empero, debe advertirse que el criterio seguido por don Juan no es siempre el correcto. Tal sucede, por ejemplo, con la voz *matapedados*,³³ incluida en su diccionario pese a que es voz antigua, como puede comprobarse en el *Corpus* del NDHE, versión 3.1, que permite documentar la palabra en 1620 en el *Entremés de los refranes del viejo celoso*, atribuido a Quevedo. Probablemente el expurgo del teatro barroco al que ya nos hemos referido familiarizó a los Iriarte con la palabra.

Aunque no hemos podido verlo, tenemos noticia también de la existencia de otro manuscrito titulado “Refranes y voces y frases latinas usadas en la lengua castellana” (BFBM, signatura B100-A-15.1). Millares Carlo y Hernández Suárez (IV, 91) lo describen como un volumen de 159 páginas en 8°. Tenemos noticia de la existencia de otros manuscritos de refranes castellanos, pues, como se sabe, don Juan formó una dilatadísima colección de refranes parcialmente recogida en las *Obras sueltas*.

Toponimia

Iriarte se interesó también por la toponimia, y de ello nos ha quedado constancia en varios trabajos del que quizá el más interesante sea el titulado “Índice alfabético de los lugares de las Alpujarras”, manuscrito de 41 páginas en 8° (BFBM, signatura B100-A-16.3) que contiene un índice de topónimos copiado del *Memorial de don Diego Escolano, Arzobispo de Granada, sobre la muerte de cristianos en las Alpujarras* (Granada: imprenta de Baltasar de Bolívar, 1671). Como puede comprobarse, los materiales recogidos por Iriarte no son originales, aunque debe señalarse que la obra de Escolano es libro raro. Debemos citar también el “Index locorum in Hispania”, manuscrito de 66 hs. citado por Millares Carlo y Hernández Suárez (IV, 91), así como el manuscrito titulado “Biblioteca General de España conteniendo los nombres de la gente española y de las poblaciones y pueblos” (BFBM, B100-B-01/13); los tomos que compo-

33. No aparece en la versión en línea del diccionario académico. Abad Canós (25), que incluye el término en su *Glosario*, lo define así: “Bastón artificial fabricado con papel maché o con otro tipo de material de poco peso, con lo que resulta un instrumento poco denso, ideal para atizar golpes inconsecuentes sobre los actores que, en un momento de su actuación, «requieran» de este correctivo”.

nen la obra contienen una relación bibliográfica de los autores y fuentes para la historia de España. Se va ocupando de los lugares de España por orden alfabético y ofrece noticias, información sobre dignidades, autores, personalidades y documentos, etc. Por su parte, el “Index locorum in Hispania” es un manuscrito de 67 páginas que incluye un índice alfabético de topónimos de los partidos de Santiago de Compostela, Logroño, Cuenca, Valladolid, Murcia, Zaragoza, Córdoba y Toledo. Un examen superficial parece indicar que los materiales no son muy novedosos.

Sinonimia

Tenemos noticia de la existencia de un “Diccionario de sinónimos copiado del que el señor don Juan de Iriarte formó y dejó en su librería”. Citado por el Conde de la Viñaza (III, 864, núm. 1086) y también por Millares Carlo y Hernández Suárez (IV, 86). También se refiere a esta obra Françoise Etievre (273), que afirma que a fines del siglo XIX el diccionario atribuido a Iriarte ya era un manuscrito perdido de cuya existencia solo se tenían noticias indirectas. Plantea también la posibilidad de que Tomás de Iriarte partiera del trabajo de su tío en la redacción del propio *Diccionario de sinónimos y equivalentes*, del que sí existe un manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional: ms. 12965/30. Se trata de un texto de 18 hojas que contiene unos apuntamientos para la redacción de un diccionario de sinónimos. De las palabras de Tomás se deduce su adhesión al grupo de quienes defendían la existencia de verdaderos sinónimos, es decir, sinónimos absolutos; aunque la mayoría de los ejemplos que propone pertenecen al léxico nomenclador: *asno, burro, borrico y jumento; partera y comadre; guitarra y vibuela; cerdo, puerco, cochino y marrano*. El manuscrito ha sido estudiado y editado por Etievre y por Alvar Ezquerro (304-22), que señala su escaso interés y afirma que debe ser posterior a 1770. Finalmente, añadiremos otro trabajo de Tomás al que no nos hemos referido: *Discusión gramatical sobre la voz “Presidenta”* (Colección de obras en verso y prosa, 1805, VIII). Según Fernández Navarrete (362), Tomás dejó apuntaciones sobre una gramática castellana que pensaba escribir y que no hemos podido localizar.

En cuanto a Bernardo de Iriarte, cuya biografía habíamos dejado interrumpida, aunque era el mayor de los tres hermanos los sobrevivió a todos. El 12 de marzo de 1792 fue nombrado viceprotector de la Academia de Bellas Artes de San Fernando; desde 1774 era académico de honor, y consiliario desde

1786.³⁴ Perteneció también a la Junta General de la Compañía de Filipinas en Madrid, de la que era vicepresidente desde 1791; y en 1793 fue nombrado consejero del Consejo y Cámara de Indias.

No obstante, el final de su irresistible ascensión estaba cerca, como veremos enseguida.³⁵

En 1801 Carlos IV enfermó gravemente. Se rumoreaba que en su testamento, que según algunos había sido redactado por la reina María Luisa y Godoy, nombraba como regentes a estos dos en vez de promover la coronación del príncipe Fernando, que entonces tenía 16 años. Preocupado, Iriarte escribió a su buen amigo Nicolás de Azara, embajador en París, para que informara de estos sucesos a Napoleón y le pidiera ayuda. No obstante, Carlos IV se recuperó, e Iriarte perdió el apoyo de Godoy y en 1801 fue desterrado primero a Málaga y luego a Valencia. Cuando Fernando VII fue proclamado rey, se le llamó a Madrid y fue repuesto en sus cargos.

Bernardo perteneció al *partido nacional* en los primeros momentos de la invasión napoleónica.³⁶ En 1809, y en calidad de diputado de Madrid, se presentó ante Napoleón para tratar los términos de la entrega de la villa.³⁷ Más tarde formó parte de los consejeros de Estado de José I, aunque pronto surgirían diferencias con el gobierno francés. Tras la derrota de Napoleón marchó a Burdeos con su esposa, y allí compartió exilio con Clavijo y Fajardo, Meléndez Valdés, Leandro F. de Moratín, Goya³⁸ y otros hombres ilustres.

34. Como viceprotector, Bernardo de Iriarte promovió la organización de la Biblioteca de la Academia. Ver Esperanza Navarrete Martínez (140 y 413) y también García Sepúlveda/Navarrete Martínez.

35. En el relato de la biografía de Bernardo seguimos a Eric Beerman.

36. Hizo donación de 500 reales para la causa (Beerman 500).

37. El incidente fue relatado por Mor de Fuentes de la siguiente forma: “Se habló el 4 de capitulación, y pasaron el gobernador, Morla, y el camarista de Indias, D. Bernardo de Iriarte, hermano del poeta, a hacer proposiciones a Bonaparte, que se hallaba a una legua, en Chamartín, hospedado en el palacio de la Duquesa del Infantado. Entraron los comisionados, pero el árbitro de nuestra suerte seguía paseándose sin hacer alto en ellos, hasta que Iriarte, según me contó él mismo la mañana siguiente, se encaró con él, y le dijo en francés que, como hermano de don Domingo, que había ajustado la Paz de Basilea, iba de parte del pueblo de Madrid con el encargo de hacerle proposiciones de paz. Parose el altanero vencedor y le preguntó cuáles eran sus pretensiones; y sabido que se reducían a que respetasen vidas y haciendas, «corriente, respondió, con tal que otra vez no se dejase el pueblo alucinar por los frailes». «Los frailes», le contestó Iriarte, «no han intervenido en este asunto». «Sí tal», replicó al instante, «pero no me ha de quedar uno con vida». Ver Mor de Fuentes, *Bosquejillo de su vida*, en Zamora Vicente (233, n. 50).

38. Según Zamora Vicente (148). Bernardo tuvo buena amistad con Goya, de la cual nos ha quedado una interesante correspondencia. Existe un retrato de Bernardo pintado en 1797 por el aragonés que se conserva en el Museo de Bellas Artes de Estrasburgo.

Lexicografía misionera bilingüe (hispano-sínica)

Como si de una alegoría se tratara, Bernardo murió en 1814, el mismo año del regreso de Fernando VII. Con Bernardo de Iriarte se cierra un ciclo, y termina la historia pública de una familia cuyos miembros más ilustres estuvieron muy presentes en la vida cultural y política de España durante un siglo.³⁹

Pues bien, en relación con los empleos de Bernardo en la Compañía de Filipinas y en el Consejo de Indias, hay que situar la siguiente obra de la que vamos a ocuparnos. Nos referimos al *Vocabulario de la lengua mandarina* del agustino Tomás Ortiz. Se trata de un manuscrito del siglo XVIII de 652 páginas conservado en el Archivo General de Indias de Sevilla, y cuya referencia completa es la siguiente: ES41091.AGI/27.7//MP-ESCRITURA_CIFRA,48. A veces se ha atribuido la obra a Juan Rodríguez, también agustino, porque el original se hallaba entre sus papeles (así figura, por ejemplo, en BICRES III, 365), o más bien se trata de una confusión con otro *Vocabulario de la lengua mandarina* de Juan Rodríguez. No obstante, en la descripción contenida en la ficha correspondiente del Archivo de Indias⁴⁰ se dice lo siguiente:

Es la copia sacada por Bernardo Yriarte del original que se hallaba entre los papeles del difunto Juan Rodríguez (O.S.A.), misionero de China, hecho por el padre Ortiz, también misionero. Va con “Expediente sobre la entrega del Bocavulario chino al padre Tovar para remitir a Philipinas y copia de él reservada en secretaría que se mandó sacar por el Consejo y al cuidado del Sr. Bernardo Yriarte, ministro del propio Tribunal [1790]”.

Así pues, si hacemos caso de la nota, debemos a la oportuna diligencia de Bernardo la conservación de este precioso manuscrito que probablemente fue redactado en Filipinas, y que en la parte española podría aportar datos significativos sobre el léxico del siglo XVIII y sobre una variedad remota de la lengua

39. Según Beerman (501), Bernardo falleció el 13 de agosto de 1814 en su casa del número 3 de la calle Nueva de Temple. Sabemos que los funerales fueron oficiados por el padre Namin en la parroquia de Nuestra Señora de Burdeos, pero ignoramos el lugar de su sepultura. Los restos de Meléndez Valdés, Leandro Fernández de Moratín, Donoso Cortes y Goya fueron repatriados, y en 1900 se les dio sepultura en un mausoleo común en el cementerio de San Isidro de Madrid.

40. Puede verse la descripción a través de PARES, Portal de Archivos Españoles (<<http://pares.mcu.es>>).

difícil de documentar.⁴¹ Recoge, por ejemplo, el tagalismo “*abobote de cuero*” (especie de cesta o recipiente que se lleva a la espalda). Se trata de una obra poco conocida que tal vez tenga como precedente el *Vocabulario de la lengua mandarina* del dominico Francisco de Varo (16XX).⁴² El *Vocabulario* de Ortiz no aparece en San Vicente.

El *Vocabulario* es un diccionario bilingüe monodireccional español-chino ordenado por las entradas españolas seguidas de sus equivalentes en mandarín romanizados. No se incluyen caracteres, pero sí se adopta un sistema diacrítico para los tonos del chino. El *Vocabulario* busca la precisión en las transcripciones y tiene la ventaja de ofrecer ejemplos de uso. En la fig. 1 puede verse, como ejemplo, una entrada de la pág. 5:

Abrir... Kai... l. Ky... *desmenuzando*... súi lié... l. lié súi.
cartas... chê fung... l. chê Kai... *rasgando*... pó Kai... el
Quita sol, ó Payo... chenô san... *las cortinas*... hién Kai.
 l. Kai lién... *la tierra*... Küé Kai... l. Kai tū... *letras*
ó laminas... Ké pan... l. Kan pan... l. Kan Ké... l.

Figura 1. Tomás Ortiz, *Vocabulario de la lengua mandarina*, 5

41. Sobre el *Vocabulario* de Tomás Ortiz ver Perdomo-Batista 2017.

42. Obra mucho más conocida y reeditada en 2006 por South Coblin. El vocabulario de Varo es accesible a través de la digitalización realizada por la Biblioteca Estatal de Berlín: <http://digital.staatsbibliothek-berlin.de/werkansicht/?PPN=PPN3308102102&PHYSID=PHYS_0005>.

Al final del *Vocabulario* se incluye una suerte de devocionario con instrumentos para administrar los sacramentos y apuntes doctrinales (naturalmente, traducido todo al chino). Le siguen una relación de partículas numerales y otra de antónimos. El manuscrito concluye con una buena muestra de enunciados fraseológicos traducidos al chino. El manuscrito carece de prólogo o introducción.

Léxico nomenclador

Antes de finalizar nuestro relato, aún debemos citar otro trabajo relacionado con Bernardo. Se trata del “Diccionario de nombre regulares que para la inteligencia de los operarios se observan con algunas advertencias precisas para la construcción de caminos”. Es un manuscrito de 48 páginas fechado en 1773 y compuesto por el arquitecto Rafael Juárez de Castilla. Se conserva en la BFBM (B100-A-09.2) y lleva al frente la siguiente dedicatoria:

Compuesto por la inutilidad de un práctico mandado y suspenso por aquella por algún tiempo.

Dedicado al Yll.e S.or d.n Bernardo Yriarte.

El “Diccionario” contiene las voces comunes de objetos y ámbitos relacionados con la construcción de caminos. Las definiciones no difieren mucho de las que pueden hallarse actualmente en el *Diccionario académico*. Veamos las voces incluidas en la página 33:

Cubo, es el nazm.to de la rueda.

Pezionera es el remate del [ilegible: ¿eje?].

Vano es lo q.e esta sin ocupación.

Guarda ruedas, son unas piedras pinadas que limitan los dos costados del camino.

Ocupazion de terreno, se dice por la tierra de agricultura y otras.

Reglon, es una barra de madera que incluye la cantidad que se la da, y no afloja ni estira como el cordel.

Sin Yntermisión, es seguido.

Desaguadero, es fuente, alcantarilla, etc.

Atollo, se llama un sitio intransitable y perjudiz.

Concluye aquí nuestro examen de los materiales de los Iriarte que interesan a la lexicología y la lexicografía históricas. Como puede advertirse, su interés es

doble. Por una parte, son útiles para conocer la evolución de ambas disciplinas en el siglo XVIII, por otra, y sobre todo, nos permiten acercarnos al léxico de la época. Por lo demás, creemos haber mostrado que la ascensión política y social de los miembros del clan familiar a menudo fue unida a sus proyectos filológicos y literarios, porque, al modo del *cursus honorum* de la tradición humanística, servían para cimentar y consolidar la reputación intelectual.

ANEXO: FUENTES PRIMARIAS

- BFBM: Fundación Bartolomé March. *Biblioteca de la Fundación Bartolomé March*. 2 de abril de 2016. <<http://www.fundacionbmarch.es/>>.
- Biblioteca Valenciana y Fundación Hernando de Larramendi. *Gregorio Mayans y Siscar Digital*. 1 CD. Valencia: Biblioteca Valenciana, 2002. 20 de septiembre de 2017. <http://bivaldi.gva.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/mayans/mayans_indice_general>.
- Chaumié, J. *Lettres de Don Domingo de Iriarte, chargé de d'affaires d'Espagne en France au premier ministre comte d'Aranda, juin-août 1792*. Separata del *Annuaire bulletin de la société d'histoire de France*. París, 1946.
- Durán, Pedro. "Vida de don Domingo de Iriarte". Ed. Antonio Aguirre [seud. de Foulché-Delbosc]. *Revue Hispanique* 39.96 (1917): 313-90.
- Eff-Darwich Peña, Ángel Ignacio. "Bibliotheca de autores que han escrito de Canarias: una bibliografía canaria del siglo XVIII". *Anuario de Estudios Atlánticos* 55 (2009): 391-482.
- Felipe V. "Decreto real dirigido a Francisco M.^a Pico, duque de la Mirándola, por el que se nombra a Juan de Iriarte traductor de la primera secretaría de Estado y del Despacho". Archivo General de Palacio. Palacio Real de Madrid, Expedientes Personales: Caja 526, Expte. 9.1742.
- Iriarte y Cisneros, Juan de. *Vocabularium verborum rariorum ex canariis*. [ca. 1750]. Biblioteca de la Fundación Bartolomé March en Palma de Mallorca: Ms. B99-B-13. Caja signada *Vocabularium verborum rariorum ex canariis*.
- Iriarte y Cisneros, Juan de. *Diccionario de voces nuevamente introducidas en la lengua castellana*. [ca. 1750]. Biblioteca de la Fundación Bartolomé March en Palma de Mallorca: Ms. B99-B-12. Caja signada *Voces nuevamente introducidas en la lengua castellana*.
- Iriarte y Cisneros, Juan de. *Obras sueltas de don Juan de Iriarte*. 2 tomos. Madrid: Imprenta de don Francisco Manuel de Mena, 1774.

- [Iriarte y Cisneros, Juan de]. *Sintaxis latina de D. Juan de Iriarte con algunas notas para uso del Real Seminario de Educandos de Valencia*. Valencia: Benito Monfort, 1799.
- [Iriarte y Cisneros, Juan de]. *Observaciones sobre las Reglas que formó la Academia el año 1743 para la corrección y suplemento del Diccionario*. Hernández González, 1989.
- [Iriarte y Cisneros, Juan de]. “Reparos sobre los primeros pliegos del Diccionario”: Hernández González, Carmen. “Reparos de Juan de Iriarte al Diccionario de Autoridades”. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 5 (1988-1989): 201-06.
- Iriarte y Nieves-Ravelo, Bernardo de. “Noticia sobre la vida y literatura de don Juan de Iriarte”. *Gramática latina escrita con nuevo método y nuevas observaciones en verso*. Madrid: imprenta de Pedro Marín, 1771. 1-29.
- Iriarte y Nieves-Ravelo, Bernardo de. *Tancredo, tragedia traducida de francés en castellano*. s.l.: s.n., 1765.
- [Iriarte y Nieves-Ravelo, Bernardo de]. Nota suelta sobre en que se atribuye a Domingo de Iriarte la traducción de El malgastador, estrenada en Valencia e impresa en Barcelona. BFBM, Palma de Mallorca, caja signada “Juan de Iriarte. Datos biográficos v”. s. f.
- [Iriarte y Nieves-Ravelo, Domingo de]. “Expediente de pruebas del caballero de la orden de Carlos III”, Domingo de Iriarte (ca. 1779). Archivo Histórico Nacional. Referencia: ES.28079.AHN/1.1.47.1.2//ESTADO-CARLOS_III, Exp.54. 20 de septiembre de 2017. <<http://pares.mcu.es/>>.
- [Iriarte y Nieves-Ravelo, Domingo de]. *Discurso leído en casa del señor conde de Fernán Núñez a su Ex.a y a varias damas y caballeros reunidos el día 13 de Enero. Por D. Domingo de Yriarte*. París: en la imprenta de Monsieur, 1788.
- [Iriarte y Nieves-Ravelo, Tomás de]. “Apuntaciones que un curioso pidió a D. Tomás de Iriarte a cerca de su vida y estudios, escritas en 30 de julio de 1780”. BNE: Mss/10460, p. 3.
- Iriarte y Nieves-Ravelo, Tomás de. *Colección de obras en verso y prosa*. 8 vols. Madrid: Imprenta Real de la Gaceta, 1805.
- Iriarte y Nieves-Ravelo, Tomás de. *Lista de terminaciones varias de la lengua castellana que deben considerarse como tantas fuentes diversas de consonantes y contribuyen a probar la variedad de nuestro idioma*. Separata de las *Memorias de la Real Academia Española*. Vol. 8. Madrid: Imprenta de los hijos de M. G. Hernández, 1902.

- Millares Carlo, Agustín y Manuel Hernández Suárez. *Bibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*. Con la colaboración de Antonio Vizcaya Carpenter y Agustín Millares Sall. Vol. I: A; vol. II: B-C; vol. III: D-H; vol. IV: Iriarte; vol. V: J-P; vol. VI: Q-Z. Las Palmas de Gran Canaria: Mancomunidad de Cabildos de las Palmas y El Museo Canario, 1975-1993.
- Moreno Alonso, Manuel. “Cartas de París durante la Revolución. Domingo de Iriarte”. *Repercusiones de la Revolución Francesa en España*. Coords. Emilio de Diego García y otros. Madrid: Universidad Complutense, 1990. 761-889.
- Navarrete Martínez, Esperanza. *La Academia de Bellas Artes de san Fernando y la pintura en la primera mitad del s. XIX*. Madrid: FUE, 1999.
- Ortiz (O.S.A.), fray Tomás. *Vocabulario de la lengua mandarina*. 17?? Archivo General de Indias de Sevilla: ES41091.AGI/27.7//MPESCRITURA_CIFRA,48. 18 de septiembre de 2016. <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=3&txt_id_desc_ud=17852&fromagenda=N>.
- Pignatelli, Carlos. “La notice de Carlos Pignatelli sur Thomas de Yriarte”. Ed. Antonio Aguirre [seud. de Foulché-Delbosc]. *Revue Hispanique* 36 (1916): 200-52.
- Salas Salgado, Francisco. *Humanistas canarios de los siglos XVI a XIX*. 2 vols. La Laguna: Universidad de La Laguna, 1999.
- Varo, Francisco (16XX). *Vocabulario de la lengua mandarina*: South Coblin, W. *Francisco Varo's Glossary of the Mandarin Language, i: An English and Chinese Annotation of the Vocabulario de la Lengua Mandarina. ii: Pinyin and English Index of the Vocabulario de la Lengua Mandarina*. Monumenta Serica Monograph Series 53/1-2. Nettetal: Steyler, 2006.

OBRAS CITADAS

- Abad Canós, Guillermo. “El lenguaje de los oficios teatrales: glosario de voces de la práctica teatral en el siglo XIX”. Tesis doctoral de la Universidad de Valencia, 2016. 20 de septiembre de 2017. <<http://roderic.uv.es/handle/10550/50510>>.
- Aguilar Piñal, Francisco. *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. 10 vols. Madrid: CSIC, 1981-2001.
- Alvar Ezquerro, Manuel. *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Madrid: Arco/Libros, 2002.

- Álvarez de Miranda, Pedro. *Palabras e ideas: el léxico de la ilustración temprana en España (1680-1760)*. Anejo LI del Boletín de la Real Academia Española. Madrid: RAE, 1992.
- Álvarez de Miranda, Pedro. “El léxico español desde el siglo XVIII hasta hoy”. *Historia de la lengua española*. Coord. Rafael Cano. 2.^a ed. Barcelona: Ariel, 2005. 1037-64.
- Andrés, Gregorio de. “El bibliotecario D. Juan de Iriarte”. *Homenaje a Luis Morales Oliver*. Madrid: FUE, 1986. 587-606.
- Andrés, Juan. *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*. Trad. Carlos Andrés. Eds. Jesús García Gabaldón, Santiago Navarro Pastor y Carmen Valcárcel Rivera. Dir. Pedro Aullón de Haro. 6 vols. Madrid: Verbum, 1997-2002.
- Beerman, Eric. “Un canario de la Ilustración en el Consejo de Indias: Bernardo de Iriarte”. *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*. Vol. 2. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 1993. 489-505.
- BICRES III: Niederehe, Hans-Josef. *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español: desde el año 1701 hasta el año 1800*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 2005.
- Corrales, Cristóbal y Dolores Corbella. *Diccionario Histórico del español de Canarias* (DHECan). 20 de septiembre de 2017. <<http://web.frl.es/DHECan.html>. 27/04/2016>.
- Cotarelo y Mori, Emilio. *Iriarte y su época*. 1897. La Laguna: Artemisa Ediciones, 2006.
- Demerson, Jorge y Ángel Montero. “Un diplomático canario pionero de la lexicografía provincial: Sebastián de Lugo-Viña y Massieu (1774-1852)”. *Anales de literatura española* 6 (1988): 181-204.
- Etienvre, Françoise. “Filosofía de la sinonimia en la España ilustrada”. *Anales de Literatura Española* 2 (1983): 251-79.
- Fernández Hernández, Rafael. *Los Iriarte: antología*. Las Palmas de Gran Canaria: EDIRCA, 1992. 97-104.
- Fernández Navarrete, Martín. “Don Tomás de Iriarte”. *Colección de Opúsculos del Excmo. Sr. D. Martín Fernández de Navarrete*. Vol. 1. Eds. Eustaquio y Francisco Fernández de Navarrete. Madrid: Imprenta de la Viuda de Calero, 1848. 362.
- García Sepúlveda, María Pilar y Esperanza Navarrete Martínez. *Relación de miembros pertenecientes a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*

- (1752-1983, 1984-2006). Madrid: Archivo-Biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 2007.
- Gil Novales, Alberto. "El primer vocabulario de la revolución francesa en España, 1792". *I linguaggi politici delle rivoluzioni in Europa, XVII-XIX secolo*. Ed. Eluggero Pii. Firenze: Leo S. Olschki Editore, 1992. 285-98.
- Guigou y Costa, Diego. *El Puerto de la Cruz y los Iriarte*. Tenerife: Imp. y Lit. A. Romero, 1945.
- Hernández González, Carmen. "Juan de Iriarte y el *Diccionario de Autoridades*". *Studia Zamorensia* 10 (1989): 199-204.
- Lobo, Eugenio Gerardo. *Obras poéticas de don Eugenio Gerardo Lobo*. Pamplona: Joseph Ezquerro, 1724.
- Lugo, Sebastián de. "Colección de voces y frases provinciales de Canarias". *Boletín de la Real Academia Española* 7 (junio 1920): 332-42.
- Lugo, Sebastián de. *Colección de voces i frases provinciales de Canarias*. Ed. José Pérez Vidal. La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1946.
- NDHE: Instituto de Investigación Rafael Lapesa de la Real Academia Española. *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español*. 20 de septiembre de 2017. <<http://web.frl.es/CNDHE/view/inicioExterno.view>>.
- Nuez Caballero, Sebastián de la. "La saga de los Iriarte: Tomás de Iriarte". *Historia crítica: literatura canaria, II: Siglo XVIII*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2003. 257-409.
- Ochoa, Eugenio de. *Epistolario español: colección de cartas de españoles ilustres antiguos y modernos*. Vol. 2. Biblioteca de Autores Españoles 62. Madrid: Atlas, 1850.
- Perdomo-Batista, Miguel Á. "La ascensión de los Iriarte: a propósito de la relación entre políticos y literatos en la España del absolutismo borbónico". *Philologica Canariensis* 16-17 (2011a): 193-220.
- Perdomo-Batista, Miguel Á. "El enfrentamiento de Mayans y los Iriarte a propósito de las gramáticas latinas". *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 31.2 (2011b): 355-88.
- Perdomo-Batista, Miguel Á. "Sobre el concepto de *Ilustración periférica*: el estatuto de *lo local* en el pensamiento ilustrado español. El ejemplo de Viera y Clavijo". *Anuario de Estudios Atlánticos* 58 (2012): 215-42.
- Perdomo-Batista, Miguel Á. "Lingüística misionera y lexicografía histórica: el *Vocabulario de la lengua mandarina* de Fr. Tomás Ortiz (1680-1740)". *El diccionario en la encrucijada: de la sintaxis y la cultura al desafío digital (VII*

- Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*). Ed. Ignacio Sariego y otros. 2017. 1029-48. 20 de septiembre de 2017. <<http://lexicografia.in-cacav.es/Libro-VII-Congreso-Lexicografi%CC%81a.pdf>>.
- Pérez Vidal, José. Edición, prólogo y notas de la *Colección de voces y frases provinciales de Canarias de Sebastián de Lugo*. La Laguna: Universidad de La Laguna, 1946.
- Phillipps, Thomas. *Catalogus librorum manuscriptorum in bibliotheca d. Thomae Phillipi*. [s.l.]: [s.n.], 1837.
- Salvador Plans, Antonio. “Las ideas lingüísticas en los discursos de Juan de Iriarte”. Comunicación presentada en el X Congreso Internacional de Historiografía Lingüística. Cáceres, 2 de septiembre de 2015.
- Sánchez Espinosa, Gabriel. “Los librereros Ángel Corradi y Antoine Boud y la importación de libros franceses para la Academia de San Fernando”. *Bulletin Hispanique* 114.1 (2012): 195-216.
- San Vicente, Félix. *Bibliografía de la lexicografía española del siglo XVIII*. Padova: Piován, 1995.
- Sempere y Guarinos, Juan. *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III. 1785-1789*. Edición facsimilar en 3 vols. Madrid: Gredos, 1969.
- Viñaza, Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la. *Biblioteca histórica de la filología castellana*. 1893. Madrid: Atlas, 1978.
- Zamora Vicente, Alonso. *Historia de la Real Academia Española*. Madrid: Espasa Calpe, 1999.